



**EXCMO. Y RVDMO.
SR. D. BERNARDITO AUZA¹**
Nuncio del Vaticano en España

Excelentísimo Señor Presidente de la Asociación Católica de Propagandistas y de la Fundación Universitaria San Pablo CEU; excelentísimo y reverendísimo señor Administrador Apostólico de Burgos, Consiliario Nacional de la Asociación Católica de Propagandistas; excelentísimos consiliarios de la Asociación Católica de Propagandistas; distinguidos miembros de esta mesa presidencial; muy estimados ponentes y participantes en este 22 Congreso Católicos y Vida Pública.

Señoras y señores, a punto de cumplirse el año de mi presencia en España para asumir la misión que el Santo Padre me ha confiado, me es muy alentador y grato encontrarme con realidades de diferentes ámbitos que denotan la presencia viva de los católicos en el espacio eclesial y social español.

Estoy muy agradecido a la invitación presentada por la organización, ocasión para conocer esta hermosa realidad y, al mismo tiempo, señal de comunión con el Santo Padre, a quien tengo el honor de representar en España.

Muchísimas gracias y adelante con este esfuerzo, que ya va por la edición vigesimosegunda. No puedo sino alabar sus fines cuando me expresan que de lo que aquí se trata es de fijarse en el magisterio pontificio en clave de Doctrina social para estudiar de qué forma estas enseñanzas iluminan la vida pública y pueden aplicarse por parte de los cristianos que viven en los diversos espacios de la sociedad.

¹ Transcrito por audición.

Ustedes conocen bien el empeño del Papa Francisco, su interés y preocupación, animando a los católicos a actuar en la vida pública, haciéndose presentes en los diversos asuntos que conducen al bien común, incluso en la vida y acción política, siendo la política, como dijo el Santo Padre al señor Presidente del Gobierno de España, su excelencia Pedro Sánchez Pérez Castejón: *“La política es una de las formas más alta de la caridad, que la política no es solo un arte, sino que para los cristianos es un acto de caridad, ennoblece, y muchas veces lleva sacrificios —cierto— de la propia vida, tiempos y privacidad, tantas cosas, pero siempre por el bien de los demás”*.

Al inaugurar el presente Congreso, presidido por el lema *¡El momento de defender la VIDA!*, estoy seguro de que en muchos de ustedes, que o bien estuvieron allí presentes, o bien lo pudieron seguir a través de los medios de comunicación, resuenan aún con rotunda e impactante gravedad aquellas palabras que pronunciaba el Papa san Juan Pablo II, en la madrileña plaza de Lima, el 2 de noviembre de 1982, con ocasión de su primer viaje apostólico a España.

El Papa exclama con gran énfasis al pronunciar su homilía: *“Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente”*. Esta frase cuenta con las palabras justas, ni una más, ni una menos. Es al mismo tiempo sentencia justa, que no solo pronuncia el hombre de fe, sino también toda persona que, considerando la dignidad humana, lleva en su conciencia un mínimo de humanidad en su pensar, en su sentido.

A estas palabras, que constituyen el principio Director, el mismo Papa añadiría la consecuencia de que su contrario minaría el fundamento mismo de la sociedad. Efectivamente, la condición de la vida, de toda vida humana, es previa al derecho. Por este motivo, algunos autores prefieren hablar de defensa de la vida en vez del derecho a la vida, cuestión clara que recoge dignamente vuestro título *¡El momento de defender la VIDA!*

Entrar a discutir un asunto tan trascendente y grave como este no sería posible sin un contexto de pensamiento labrado al filo de la progresiva historia filosófica de los últimos siglos, cuyo análisis bien merece la consideración, pero no puede ser objeto de mi saludo a vosotros hoy.

Así ahora nos encontramos con las expresiones culturales que presentan obstáculos a la vida y a la familia. Por ese motivo, entre sus iniciativas en este trascendente campo, el Papa Francisco, al promulgar su *Motu proprio summa familiae cura*, por el que instituye el Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II para las Ciencias del Matrimonio y de la Familia, señala abiertamente que su motivación al crearlo está en el hecho de constatar un cambio antropológico y cultural que influye hoy en todos los aspectos de la vida.

Este cambio antropológico y cultural que el Papa Benedicto XVI ya señalaba, en particular en *Caritas in veritate* cuando dice: “*Hoy es preciso afirmar que la cuestión social se ha convertido radicalmente en una cuestión antropológica*”. Este afecta al grave espacio moral. De hecho, como ha escrito el Papa recientemente al Cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolin, es evidente que la cultura o un sistema político que no respete la apertura a la trascendencia no respeta adecuadamente a la persona humana.

El tema objeto de este Congreso tiene muchos y diversos aspectos, entre ellos los jurídicos y psicológicos, aunque no sean los únicos, sí que son los que inciden inmediatamente. Así, desde el campo jurídico, corre en riesgo la libertad de expresión y la educación, la cual puede ser profunda si no forma en los derechos fundamentales de la condición humana la libertad de conciencia y la convivencia. Además, pretendiendo en su intento ofrecer a la mujer una salida fácil, al final quiere abandonarla en sus circunstancias también en el aspecto psicológico.

Nosotros no dudamos del dolor y de la belleza de la vida. Nosotros no dudamos que incluso en situaciones difíciles la vida sigue siendo siempre un don. Es tan grande el valor de una vida humana —escribe el Papa Francisco—, es tan inalienable el derecho a la vida del niño inocente que crece en el seno de su madre que de ningún modo se puede plantear como un derecho sobre el propio cuerpo la posibilidad de tomar posiciones con respecto a esa vida, que es un fin en sí misma y que nunca puede ser objeto de dominio de otro ser humano. La familia protege la vida en todas sus etapas y también en su ocaso. Sí, hasta el ocaso.

La pandemia y los debates en estos días sobre la eutanasia nos lanzan el enorme desafío a trabajar con renovado convencimiento y el mayor compromiso para proteger la vida hasta el ocaso, hasta su final desenlace en esta tierra, porque nosotros no somos dueños de la propia vida ni mucho menos de la de los demás.

Los últimos pontífices ofrecen al amplio magisterio, además de los importantes trabajos de la Conferencia Episcopal Española, signo de la atención pastoral que, de forma muy pendiente y solícita, los señores Obispos han prestado con vigilancia diligente a lo largo de las últimas décadas.

Animo a todos, aquí reunidos y a aquellos que nos siguen por los medios sociales y otros medios de comunicación, que, unidos a los pastores de la Iglesia que peregrinan en España, aúnen sus esfuerzos en este empeño que preserva el don sagrado de la vida desde la concepción hasta su natural desenlace. Estamos en condiciones de hacerlo, presididos por la fe en Cristo

muerto y resucitado, el único capaz de dar luz y sentido a los interrogantes más profundos de la existencia humana y a su destino.

Nuestra fe, que nos regala una perspectiva trascendental de la vida humana, nos preserva del dominio de la cultura del descarte como afirma nuestro Santo Padre.

Les animo a definir, en cuanto sea posible, el contexto cultural, para seguir ofreciendo esta propuesta que invierte en el bien de la vida a la vez que ilumina y concreta el compromiso necesario para que, con la mayor eficacia, la voz del pueblo católico se convierta en apoyo a los hombres de buena voluntad que (inaudible) por un mundo verdaderamente fraterno y amante de la vida.

En la última encíclica, *Fratelli Tutti*, vuelve de nuevo el Papa a recoger estos principios fundamentales al exponer en su mensaje los fundamentos de una verdadera fraternidad. Dice el Papa: “*Todo ser humano tiene derecho a vivir con dignidad y a desarrollarse integralmente; ese derecho básico no puede ser negado por ningún país, lo tiene, aunque sea poco eficiente, aunque haya nacido o crecido con limitaciones, porque eso no menoscaba su inmensa dignidad como persona humana, que no se fundamenta en las circunstancias, sino en el dolor de su ser*”. Cuando este principio elemental no queda a salvo, no hay futuro ni para la fraternidad ni para la supervivencia de la humanidad.

Muchas gracias, queridos hermanos y hermanas, no solo por su atención, sino también por su valiosa aportación en favor de la vida y en defensa de la vida. Buen trabajo.

Tengo ahora el honor de leer el mensaje del Santo Padre, el Papa Francisco, y la bendición apostólica a todos los participantes en el Congreso. “El Papa Francisco saluda cordialmente a los organizadores y participantes en el 22 Congreso Católicos y Vida Pública, que, con el título *¡El momento de defender la VIDA!*, tiene lugar en Madrid del 13 al 15 de noviembre, que muy vivamente les felicita por esta iniciativa que señala a la vida como sagrado don. Coincidiendo también en estos momentos de dolorosa prueba por la pandemia de la COVID-19, en medio de la cual surge de la sociedad el impulso de protección y la sensación de vulnerabilidad y soledad.

Asimismo, les invita a que la alegría del Evangelio les lleve al compromiso de renovar el servicio al hombre, de toda vida humana desde su concepción hasta su ocaso natural. En su defensa, fundamento común de los pilares del desarrollo natural, de los bienes materiales y espirituales, entre los cuales les anima en el esfuerzo al que dedican su vida propia, la educación, de la que se espera una formación que ayude a responder a Dios

por el llamado a la vida y el fomento de la verdadera solidaridad.

Con estos deseos, encomendando la intercesión de la Virgen María, los frutos de ese Congreso y a cuantos asisten al mismo, el Santo Padre les imparte de corazón a aquellos y a sus familias la implorada bendición apostólica”.

Muchas gracias.